

## RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el REGIMEN GENERAL

de D./Dña.: ANTONIO MONTULL ESCUSA

, con fecha de nacimiento 08-08-1974

con número de afiliación 08 0530953269

y D.N.I. 034766990Y

, con fecha 10-05-1995

como trabajador de TRANSPORTS I EXCAVACIONS RIBERA S.A..

con código de cuenta de cotización 08030291203

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 10-05-1995

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 3924

, concedida en fecha 15-10-1997

A ASINCO ASESORES S.L.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo)

El Titular de la Autorización

Fdo.:

### DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Normal

#### CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

EA8BFTC1

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A1721410000001	31-10-2014	12:05:57	FD8FIZWO	1 de 1

Este documento no será válido sin la codificación informática